



DECRETO Nº 2749/25

San Martín de los Andes, 09 OCT 2025

VISTO:

El EX-2025-00019969- -MUNIANDES-AMES#SG y;

CONSIDERANDO:

Que el expediente reúne los antecedentes de la adquisición de materiales eléctricos, para iluminación en la senda peatonal ubicada sobre la Ruta Nacional 40 tramo entre callejón de Bello y Supermercado La Anónima de La Vega, con una extensión aproximada de 700 metros lineales, solicitado por la Secretaría de Obras y Servicios Públicos.

Que de acuerdo al Decreto Nº 2526 se llama a Concurso de Precios Nº 10/2025, cuya apertura de ofertas se efectuó el pasado 26/09/2025 en tiempo y forma.

Que del acta de apertura de sobres efectuada se constata la presentación de un (1) sobre oferta correspondiente a la firma Electrolum S.A.

Que se procedió a verificar la documentación de la firma, corroborando que han cumplimentado con la misma.

Que se analizaron las ofertas económicas, constatando que la mejor propuesta presentada pertenece a la empresa Groom Tech S.R.L, siendo esta inferior en un 30% aproximadamente respecto al presupuesto oficial.

Que por todo lo antes expuesto y teniendo en cuenta los intereses Municipales esta Comisión SUGIERE:

1º ADJUDICAR EL CONCURSO DE PRECIOS Nº 10/2025, que se relaciona con la adquisición de materiales para iluminación en la senda peatonal ubicada sobre la Ruta Nacional 40 tramo entre callejón de Bello y Supermercado La Anónima de La Vega, con una extensión aproximada de 700 metros lineales, solicitado por la Secretaría de Obras y Servicios Públicos a la firma Electrolum S.A. CUIT Nº 30-71054113-9, por un monto total de hasta \$ 15.723.422.- (Pesos quince millones setecientos veintitrés mil cuatrocientos veintidós con 00/100.-).

Que se debe dictar el acto administrativo correspondiente

POR ELLO,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

ARTICULO 1º: ADJUDICASE el CONCURSO DE PRECIOS Nº 10/2025 y que se relaciona la adquisición de materiales para iluminación en la senda peatonal ubicada sobre la Ruta Nacional 40 tramo entre callejón de Bello y Supermercado La Anónima de La Vega, con una extensión aproximada de 700 metros lineales, solicitado por la Secretaría de Obras y Servicios Públicos a la firma **ELECTROLUM S.A. CUIT Nº 30-71054113-9**, por un monto total de hasta \$ 15.723.422.- (Pesos quince millones setecientos veintitrés mil cuatrocientos veintidós con 00/100.-).

ARTICULO 2º: El gasto que demande el Concurso de Precios será imputado a la partida presupuestaria correspondiente.

ARTICULO 3º: Regístrese, Comuníquese y Archívese

MP. Matías D. Fernández Consoli
Secretario de Economía y Hacienda
Municipalidad de S. M. Andes

Dra. Natalia M. Vita
Intendente a Cargo
Municipalidad de S.M.A